

**Sesión:** Décima Segunda Sesión Ordinaria

**Fecha:** 7 de diciembre de 2023.

**Horario:** 11:00 horas.

Con fundamento en los artículos 37 fracción II, 42 fracción I, 44, 51, 55 y 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
2. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 23 de noviembre de 2023.
3. Informe 031/CSSPEN/SO/07-12-2023, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 23 de noviembre de 2023 al 6 de diciembre de 2023.
4. Informe 032/CSSPEN/SO/07-12-2023, relativo al informe trimestral que se presenta al Consejo General, respecto de las actividades realizadas por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2023.
5. Informe 033/CSSPEN/SO/07-12-2023, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, referente a la entrega de incentivos por rendimiento del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2022.
6. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023.



Comisión de  
Seguimiento al Servicio  
Profesional Electoral  
Nacional



## 7. Asuntos generales.\*